
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha Aprobación: 17/09/2013	

**ACTA 031 DE 2020**  
**Wednesday 07/10/2020**

<b>PROCESO:</b>	Consejo De Proyecto Curricular	<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:</b>	Administración Ambiental	<b>HORA INICIO</b>	10:08 am
<b>MOTIVO Y/O EVENTO:</b>	Consejo De Proyecto Curricular	<b>HORA FINAL.</b>	12:17 pm
<b>LUGAR:</b>	Coordinación del Proyecto Curricular	<b>FECHA</b>	7 de octubre de 2020

**PARTICIPANTES**

**CONSEJEROS**

<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>CARGO O REPRESENTACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ	Presidente del Consejo	Asistió
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica	Asistió
MARIBEL PINILLA RIVERA	Área Administrativa	Asistió
AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Área Socio Humanística	Asistió
LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	Área Ambiental	Asistió
DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ	Representante de los estudiantes AA	Asistió

**ORDEN DEL DÍA**

<b>N°</b>	<b>TEMA</b>
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3	APROBACION DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO
4	APROBACION DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO
5	PRÓRROGA TRABAJO DE GRADO
6	CASOS DE ESTUDIANTES
7	CASOS DOCENTES
8	VARIOS
1	<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA</b>

1.1. Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes asistentes: Carlos Yezid Rozo Álvarez, Nadenka Beatriz Melo Brito, Maribel Pinilla Rivera, Luisa Fernanda González Ramírez, Aura Yolanda Díaz Lozano y el estudiante David Camilo Castiblanco Gómez.

Nota: Por la emergencia sanitaria del COVID- 19, el presente Consejo se lleva a cabo de forma virtual; por tal razón, las firmas de esta acta no se encuentran reflejadas, sin embargo, el presidente del Consejo CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ deja constancia y certifica la asistencia de los consejeros.

<b>2</b>	<b>APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR</b>
El Coordinador del Proyecto Curricular somete a aprobación el Acta N. 030 correspondiente al 26 de agosto del 2020; sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.	
Nota: el Profesor Carlos Yezid Rozo Álvarez, hace la salvedad que no vota por la aprobación del Acta N. 030 correspondiente al 26 de agosto del 2020, debido a que no conoce el desarrollo de la mismas.	

<b>3</b>	<b>APROBACION DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO</b>
<b>3.1</b>	<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO</b>
	ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO ITUANGO Y SU RELACIÓN CON EL INCIDENTE EN EL AÑO 2018
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>

MONOGRAFÍA				
NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	
BRIGITTE DAYANA RAMIREZ MORALES brdramirez@correo.udistrital.edu.co	345	20161185032	92.5%	
JHOAN SEBASTIÁN ESPITIA PINZÓN jsepitiap@correo.udistrital.edu.co	345	20161185060	90.6%	
<b>DOCENTE DIRECTOR</b>				
RODRIGO REY GALINDO				
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>				
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				
<b>NOTA:</b> La estudiante BRIGITTE DAYANA RAMIREZ MORALES, con código 20161185032, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3. El estudiante JHOAN SEBASTIÁN ESPITIA PINZÓN, con código 20161185060, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3.				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jsepitiap@gmail.com, del 28 de septiembre de 2020, <b>APRUEBA</b> la propuesta de trabajo de grado: "ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LA LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO ITUANGO Y SU RELACIÓN CON EL INCIDENTE EN EL AÑO 2018." desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA, en la línea de investigación GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA y dirigido por el docente RODRIGO REY GALINDO bajo el Acuerdo 038 de 2015.				
3.2	<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO</b>			
	FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE LA EMPRESA EASY SOLUTIONS S.A.S.			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ BARRETO danamartinezb@correo.udistrital.edu.co	345	20191785003	60.6%
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
	GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA			
<b>NOTA:</b> El estudiante DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ BARRETO, con código 20191785003, no tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3, Tiene 17 créditos inscritos y el espacio académico 19102-Trabajo de grado I es de 2 créditos.				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: danamartinezb@correo.udistrital.edu.co, del 28 de septiembre de 2020, <b>NO APRUEBA</b> la propuesta de trabajo de grado, "FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE LA EMPRESA EASY SOLUTIONS S.A.S." desarrollado mediante modalidad INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN, dirigido por la docente ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO bajo el Acuerdo 038 de 2015.				
<b>Nota:</b> NO APRUEBA, debido a que el estudiante no tiene los créditos disponibles para inscribir el espacio académico 19102-Trabajo de grado y no aprobado el porcentaje de los créditos académicos de su plan de estudios, como lo establece el acuerdo 038.				
3.3	<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO</b>			
	DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PARA ESTANDARIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY-CUNDINAMARCA, VEREDA EL RETIRO, MEDIANTE BALANCED SCORECARD (BSC).			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	MONOGRAFÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	OSCAR ORLANDO BELTRÁN RODRÍGUEZ oobeltranr@correo.udistrital.edu.co	345	20151185059	94.4%
	ERIKA JULIANA QUINTERO MÁRQUEZ erjquinterom@correo.udistrital.edu.co	345	20161185415	91.3%
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	JENIFFER PAOLA GARCÍA ROJAS			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				
<b>NOTA:</b> El estudiante OSCAR ORLANDO BELTRÁN RODRÍGUEZ, con código 20151185059, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3. La estudiante ERIKA JULIANA QUINTERO MÁRQUEZ, con código 20161185415, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3.				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: oobeltranr@correo.udistrital.edu.co, del 30 de septiembre de 2020, <b>APRUEBA</b> la propuesta de trabajo de grado, "DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PARA ESTANDARIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY-CUNDINAMARCA, VEREDA EL RETIRO, MEDIANTE BALANCED SCORECARD (BSC).". desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA, en la línea de GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA y dirigido por la docente JENIFFER PAOLA GARCÍA ROJAS bajo el Acuerdo 038 de 2015.				
3.4	<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO</b>			
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE BOSA PORVENIR EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	PASANTÍA			

NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
PAULA VANESSA YOMAYUSA VELASQUEZ pvyomavusav@correo.udistrital.edu.co	345	20162185550	89.4%
<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ			
<b>DIRECTOR EXTERNO</b>			
DIEGO ARTURO ZUBIETA CORONADO			
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA			
<b>NOTA:</b> La estudiante PAULA VANESSA YOMAYUSA VELASQUEZ, con código 20162185550, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3.			
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: pvyomavusav@correo.udistrital.edu.co, del 21 de septiembre de 2020, <b>APRUEBA</b> la propuesta de trabajo de grado: "PROTICOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE BOSA PORVENIR EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, en la línea de investigación GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA y dirigido por la docente MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ bajo el Acuerdo 038 del 2015.			
El procedimiento para legalización de pasantía, y todos los formatos mencionados en este oficio como son la propuesta de pasantía, el acuerdo de voluntades y la evaluación de la pasantía, se encontrarán en la página de internet: <a href="http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias">http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias</a>			
<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO</b>			
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO SEGURO A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
PASANTÍA			
NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
LAURENTH YAMARA LORREYNS RAMIREZ VELANDIA lyramirezv@correo.udistrital.edu.co	245	20151185027	93.1%
<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ			
<b>DIRECTOR EXTERNO</b>			
DIEGO ARTURO ZUBIETA CORONADO			
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA			
<b>NOTA:</b> La estudiante LAURENTH YAMARA LORREYNS RAMIREZ VELANDIA, con código 20151185027, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3.			
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: lyramirezv@correo.udistrital.edu.co, del 24 de septiembre de 2020, <b>APRUEBA</b> la propuesta de trabajo de grado: "ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO SEGURO A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, en la línea de investigación GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA y dirigido por la docente MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ bajo acuerdo 038 del 2015.			
El procedimiento para legalización de pasantía, y todos los formatos mencionados en este oficio como son la propuesta de pasantía, el acuerdo de voluntades y la evaluación de la pasantía, se encontrarán en la página de internet: <a href="http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias">http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias</a>			
<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO</b>			
N/A			
<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
MICHEL TATIANA CASTRO HERNANDEZ mtcastroh@correo.udistrital.edu.co	345	20161185029	81.3%
<b>NOTA:</b> La estudiante MICHEL TATIANA CASTRO HERNANDEZ, con código 20161185029, tiene créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 3.96			
<b>MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
Créditos	Asignatura		
3	Elementos de Ecología		
3	Fundamentos de Economía		
3	Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable		
<b>ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</b>			
Créditos	Asignatura		
2	Diseño de Bases de Datos		
3	Sistemas de Información Geográfica I		
2	Percepción Remota		
2	Lenguajes de Marcado		

3.5

3.6

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mtcastruh@correo.udistrital.edu.co el día 05 de octubre de 2020, **APRUEBA** la propuesta de trabajo de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares.

<b>4</b>	<b>APROBACION DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO</b>			
<b>4.1</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>			
	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LAS EMPRESAS ARTESANALES PRODUCTORAS DE LADRILLO EN SOGAMOSO-BOYACA			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	MONOGRAFÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	KAROL STEFANY VELANDIA CUEVAS ksvelandiac@correo.udistrital.edu.co	245	20102185068	98.1%
	<b>NOTA:</b> La estudiante KAROL STEFANY VELANDIA CUEVAS, código 20102185068, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo 2019-1.			
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	AURA YOLANDA DÍAZ			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL MEDIO AMBIENTE			
	<b>DOCENTE EVALUADOR</b>			
	MARIBEL PINILLA RIVERA			
	<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ksvelandiac@correo.udistrital.edu.co, del 22 de septiembre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente MARIBEL PINILLA RIVERA del trabajo de grado: "PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LAS EMPRESAS ARTESANALES PRODUCTORAS DE LADRILLO EN SOGAMOSO-BOYACA BASADO EN LA LEGISLACION COLOMBIANA" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por la docente AURA YOLANDA DÍAZ bajo el Acuerdo 038 del 2015.			
<b>4.2</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>			
	ACTORES ARMADOS ILEGALES Y PARQUES NACIONALES NATURALES (PNN) EN COLOMBIA - UNA MIRADA POSACUERDO DE PAZ DE LA HABANA / 2016			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	MONOGRAFÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	PAULA MARIANNE MOLINA RODRÍGUEZ pmmolinar@correo.udistrital.edu.co	245	20151185603	98.1%
	MAIRA JINETH VELÁSQUEZ HERRERA mjvelasquezh@correo.udistrital.edu.co	245	20151185604	98.1%
	<b>NOTA:</b> La estudiante PAULA MARIANNE MOLINA RODRÍGUEZ, código 20151185603, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2020-1. La estudiante MAIRA JINETH VELÁSQUEZ HERRERA, código 20151185604, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2020-1. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 016 del 27 de mayo del año 2020 Caso 3.2.			
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL MEDIO AMBIENTE			
	<b>DOCENTE EVALUADOR</b>			
	LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ			
	<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mairavelasquezh@gmail.com, del 28 de septiembre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ, del trabajo de grado: "ACTORES ARMADOS ILEGALES Y PARQUES NACIONALES NATURALES (PNN) EN COLOMBIA - UNA MIRADA POSACUERDO DE PAZ DE LA HABANA / 2016" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO bajo el Acuerdo 038 del 2015.			
<b>4.3</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>			
	IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LAS LOCALIDADES DE TEUSAQUILLO Y CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	JOAN ESTEBAN HERNÁNDEZ PÉREZ jehernandezp@correo.udistrital.edu.co	245	20141185040	98.1%
	JHON SEBASTIAN SIERRA GARNICA jhssierrag@correo.udistrital.edu.co	245	20141185019	98.1%
	<b>NOTA:</b> El estudiante JOAN ESTEBAN HERNÁNDEZ PÉREZ, código 20141185040, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2018-3. El estudiante JHON SEBASTIAN SIERRA GARNICA, código 20141185019, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 015 del 20 de mayo del año 2020 Caso 3.7.			
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			

GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL MEDIO AMBIENTE				
DOCENTE EVALUADOR				
MARIBEL PINILLA RIVERA				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jhssierrag@correo.udistrital.edu.co, del 30 de septiembre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente MARIBEL PINILLA RIVERA, del trabajo de grado: "IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LAS LOCALIDADES DE TEUSAQUILLO Y CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." desarrollado mediante modalidad INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN y dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
4.4	TÍTULO DEL PROYECTO			
	EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA PARA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2021-2024.			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	MONOGRAFÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	JIMY ALEJANDRO PARRA ARIAS jiparraa@correo.udistrital.edu.co	245	20151185057	98.1%
	<b>NOTA:</b> El estudiante JIMY ALEJANDRO PARRA ARIAS, código 20141185040, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-1. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 012 del 15 de mayo del año 2019 Caso 2.2.			
	DOCENTE DIRECTOR			
	RODRIGO REY GALINDO			
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE			
	DOCENTE EVALUADOR			
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO			
	<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: jiparraa@correo.udistrital.edu.co, del 01 de octubre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, del trabajo de grado: "EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA PARA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2021-2024" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente RODRIGO REY GALINDO bajo el Acuerdo 038 del 2015.			
4.5	TÍTULO DEL PROYECTO			
	FACTORES DE ÉXITO PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS AMBIENTALES EN LA SEDE BOSA EL PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	MONOGRAFÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	ANDREA TATIANA VARGAS MARÍN atvargasm@correo.udistrital.edu.co	245	20142185040	98.1%
	DANIELA SÁNCHEZ PATIÑO dansanchezp@correo.udistrital.edu.co	245	20142185035	98.1%
	<b>NOTA:</b> La estudiante ANDREA TATIANA VARGAS MARÍN, código 20142185040, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. La estudiante DANIELA SÁNCHEZ PATIÑO, código 20142185035, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3 Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 019 del 17 de septiembre del año 2019 Caso 2.4			
	DOCENTE DIRECTOR			
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ			
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE			
	DOCENTE EVALUADOR			
	ILEANA CARDENAS MANOSALVA			
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: dansanchezp@correo.udistrital.edu.co, del 02 de octubre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente ILEANA CARDENAS MANOSALVA, del trabajo de grado: "FACTORES DE ÉXITO PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS AMBIENTALES EN LA SEDE BOSA EL PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
4.6	TÍTULO DEL PROYECTO			
	APORTES DE LA ANTROPOLOGÍA DE LA ENERGÍA A LA DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	MONOGRAFÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	KAROL NICOLE PIÑEROS MARTÍNEZ knpinerosm@correo.udistrital.edu.co	245	20151185390	98.1%
	LAURA ANDREA VELOZA RUIZ lavelozar@correo.udistrital.edu.co	245	20142185065	98.1%
	<b>NOTA:</b> La estudiante KAROL NICOLE PIÑEROS MARTINEZ, código 20151185390, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2020-1. La estudiante DANIELA SÁNCHEZ PATIÑO, código 20142185035, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2020-1. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 019 del 17 de junio del año 2020 Caso 3.1			
	DOCENTE DIRECTOR			
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ			

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>				
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE				
<b>DOCENTE EVALUADOR</b>				
TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: karolnicol3@gmail.com, del 05 de octubre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador al Docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, del trabajo de grado: "APORTES DE LA ANTROPOLOGÍA DE LA ENERGÍA A LA DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
4.7	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>			
	ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL SEDE BOSA PORVENIR Y EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA UPZ PORVENIR			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	MONOGRAFÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	FRANCIS ALEJANDRA BARRANTES GAMA frabarrantesg@correo.udistrital.edu.co	245	20142185059	98.1%
	JESSICA NATALIA GUEVARA CUERVO jnguevarac@correo.udistrital.edu.co	245	20142185028	98.1%
	<b>NOTA:</b> La estudiante FRANCIS ALEJANDRA BARRANTES GAMA, código 20142185059, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. La estudiante JESSICA NATALIA GUEVARA CUERVO, código 20142185028, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 019 del 17 de junio del año 2020 Caso 2.7			
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE				
<b>DOCENTE EVALUADOR</b>				
ILEANA ROMEA CÁRDENAS MONASALVA				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: frabarrantesg@correo.udistrital.edu.co, del 05 de octubre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MONASALVA, del trabajo de grado: "ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL SEDE BOSA PORVENIR Y EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA UPZ PORVENIR" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
4.8	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>			
	EVALUACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES NACIONALMENTE APROPIADAS DE MITIGACIÓN (NAMAs) EN COLOMBIA			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	MONOGRAFÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
	WANDA MARCELA HURTADO CASQUETE wmhurtadoc@correo.udistrital.edu.co sczambraano@correo.udistrital.edu.co	245	20141185049	98.1%
		245	20141185054	98.1%
	<b>NOTA:</b> La estudiante WANDA MARCELA HURTADO CASQUETE, código 20141185049, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. El estudiante SEBASTIAN CAMILO ZAMBRANO OSORIO, código 20141185054, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 024 del 29 de octubre del año 2019 Caso 2.2			
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>			
	ILEANA ROMEA CÁRDENAS MONASALVA			
	<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>			
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				
<b>DOCENTE EVALUADOR</b>				
LUIA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ				
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: wmhurtadoc@correo.udistrital.edu.co, del 05 de octubre 2020, <b>APRUEBA</b> designar como Evaluador a la Docente LUIA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ, del trabajo de grado: "EVALUACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES NACIONALMENTE APROPIADAS DE MITIGACIÓN (NAMAs) EN COLOMBIA" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MONASALVA bajo el Acuerdo 038 del 2015.				
5	<b>PRÓRROGA TRABAJO DE GRADO</b>			
5.1	<b>TÍTULO DEL PROYECTO (PRÓRROGA)</b>			
	APOYO A LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
	PASANTÍA			
	<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>PLAN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>% CREDITOS APROBADOS</b>
PAULA ANDREA LAGOS GALVIS palagosg@correo.udistrital.edu.co	245	20151185477	98.1%	

	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>								
	BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA								
	<b>NOTA:</b> La estudiante PAULA ANDREA LAGOS GALVIS, con código 20151185477, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo académico 2019-3. Trabajo de Grado Aprobado mediante el Acta 012 del 15 de mayo 2019 punto 2.4								
	<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: palagosg@correo.udistrital.edu.co, del 05 de octubre de 2020, <b>APRUEBA</b> la prórroga por seis meses, para la culminación y socialización del trabajo de grado titulado: "APOYO A LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PAZ DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA y dirigido por la docente BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA bajo el Acuerdo 038 del 2015.								
<b>5.2</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO (PRÓRROGA)</b>								
	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE MULTIUSARIOS PARA LA EMPRESA GESTIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES - COOPERATIVA MULTIACTIVA (GEA-CM).								
	<b>MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO</b>								
	PASANTÍA								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">NOMBRE DEL AUTOR</th> <th style="width: 15%;">PLAN</th> <th style="width: 25%;">CÓDIGO</th> <th style="width: 25%;">% CREDITOS APROBADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JUANITA ALZATE RODRIGUEZ jalzater@correo.udistrital.edu.co</td> <td style="text-align: center;">245</td> <td style="text-align: center;">20121185061</td> <td style="text-align: center;">98.1%</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	JUANITA ALZATE RODRIGUEZ jalzater@correo.udistrital.edu.co	245	20121185061	98.1%
NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS						
JUANITA ALZATE RODRIGUEZ jalzater@correo.udistrital.edu.co	245	20121185061	98.1%						
	<b>DOCENTE DIRECTOR</b>								
	RODRIGO REY GALINDO								
	<b>NOTA:</b> La estudiante JUANITA ALZATE RODRIGUEZ, con código 20121185061, no tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado. Trabajo de Grado Aprobado mediante el Acta 012 del 15 de mayo 2019 punto 2.8								
	<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: juanita.alzaterodriguez@gmail.com, del 02 de octubre del 2020, <b>APRUEBA</b> la prórroga por seis meses, para la culminación y socialización del trabajo de grado titulado: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE MULTIUSARIOS PARA LA EMPRESA GESTIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES - COOPERATIVA MULTIACTIVA (GEA-CM), desarrollado mediante modalidad PASANTÍA y dirigido por el docente RODRIGO REY GALINDO bajo el Acuerdo 038 del 2015.								
<b>6</b>	<b>CASO DE ESTUDIANTES</b>								
<b>6.1</b>	La estudiante María Camila Arias Hincapié con código 20181185051 quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: mcariash@correo.udistrital.edu.co, del 18 de septiembre del 2020, solicita cursar 3 extracéditos para el periodo académico 2020-III. La estudiante cuenta con un promedio ponderado de 4.54 y el 53.1% de los créditos cursados y aprobados de su plan de estudios. <b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mcariash@correo.udistrital.edu.co, del 18 de septiembre del 2020, <b>APRUEBA</b> la solicitud de cursar 3 extracéditos para el periodo académico 2020-III.								
<b>6.2</b>	Se recibió comunicación del estudiante David Camilo Castiblanco Gómez quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: dccastiblangoc@correo.udistrital.edu.co, del 25 de septiembre del 2020, solicita junto a 19 estudiantes mas la apertura de nuevo grupo para el espacio académico 2051-FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, debido a que este semestre solo existe un grupo de esta y la mayoría de los estudiantes que desean verla ya han cumplido con más del 70% de la carrera. <b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mcariash@correo.udistrital.edu.co, del 25 de septiembre del 2020, <b>NO APRUEBA</b> la solicitud debido a que para el periodo académico 2020-III, se dio apertura a dos grupos "501 y 502" para el espacio académico 2051-FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.								
<b>6.3</b>	Se recibió comunicación del estudiante David Camilo Castiblanco Gómez quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: dccastiblangoc@correo.udistrital.edu.co, del 25 de septiembre del 2020, solicita junto a 24 estudiantes mas la apertura de nuevo grupo para el espacio académico 2024-DESARROLLO SUSTENTABLE, ya que en este semestre 2020-3 solo existe un grupo y la mayoría de los estudiantes que desean verla han cumplido con más del 70% de la carrera, aclarando que en semestres pasados siempre han existido dos grupos y muchos estudiantes necesitan ver la materia este semestre. <b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: dccastiblangoc@correo.udistrital.edu.co, del 25 de septiembre del 2020, <b>NO APRUEBA</b> la solicitud de la apertura de un nuevo grupo para el espacio académico 2024-DESARROLLO SUSTENTABLE, debido a que para ofertar los de espacios académicos y grupos para el periodo académico 2020-3, se analizó la demanda y los estudiantes que van en línea de los espacios académicos.								
<b>6.4</b>	Se recibió comunicación del estudiante David Camilo Castiblanco Gómez quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: dccastiblangoc@correo.udistrital.edu.co, del 25 de septiembre del 2020, informa junto a 24 estudiantes mas sobre el cruce que se presenta en las materias Calidad Ambiental y Ética Ambiental del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, ya que solo hay un grupo de cada materia y se presenta dos bloques en común en los dos horarios (lunes y miércoles de 11-13), por lo cual no es posible inscribir los dos espacios académicos en el semestre 2020-3, esto teniendo en cuenta que así lo establece el plan de estudios aprobado para el periodo de formación número 8 en nuestro Proyecto; esta situación afecta varios estudiantes que han aprobado los créditos adecuadamente desde el principio de la carrera, ya que, al no inscribir las dos materias simultáneamente se incurre en el riesgo de no poder inscribir la asignatura faltante en el siguiente periodo académico y no graduarse a tiempo debido a que en el noveno periodo se culminaría la totalidad de los créditos, por esto, solicitamos cordialmente revisar el caso y brindar pronta solución. Adicionalmente se presentan las siguientes alternativas para llegar a un posible acuerdo:  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modificar el horario de alguna de las dos materias teniendo en cuenta que no debe cruzarse con ningún otro espacio académico establecido en el plan de estudios para octavo semestre.</li> <li>2. Abrir otro grupo de alguna de las dos materias contemplando la posibilidad de la contratación de un nuevo profesor; es importante considerar que el horario no debe presentar cruce con ninguna asignatura establecida para octavo semestre.</li> <li>3. Asignar la carga académica a uno de los profesores de hora cátedra ya contratados para abrir otro grupo de alguna de las dos materias.</li> </ol> <b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mcariash@correo.udistrital.edu.co, del 25 de septiembre del 2020, Informa que se dio apertura del grupo 503 del espacio académico 2444-Calidad Ambiental con el horario lunes de 5pm- 7 pm, martes 5pm-7pm y miércoles 5pm-7pm.								
<b>6.5</b>	Se recibió comunicación de la estudiante Estefanía Zambrano Rodríguez quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: ezambranon@correo.udistrital.edu.co, del 27 de septiembre del 2020, solicita junto a 23 estudiantes mas la apertura de nuevo grupo para el espacio académico 2427-COSTOS Y PRESUPUESTOS, se propone como posibilidad de horario los días jueves y viernes en franja horaria 15-17 hrs; la mayoría de estudiantes ha cursado el 70% de la carrera y requiere ver esta materia con suma urgencia. <b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ezambranon@correo.udistrital.edu.co, del 27 de septiembre del 2020, <b>NO APRUEBA</b> la solicitud de la apertura de un nuevo grupo para el espacio académico 2427-COSTOS Y PRESUPUESTOS, debido a que para ofertar los de espacios académicos y grupos para el periodo académico 2020-3, se analizó la demanda y los estudiantes que van en línea de los espacios académicos.								

6.6	<p>La estudiante Yessica Marcela Molano Quintero con código 20171185001 quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: ymmolanoq@correo.udistrital.edu.co, del 28 de septiembre del 2020, solicita cursar 1 extracréditos para el periodo académico 2020-III. La estudiante cuenta con un promedio ponderado de 4.06 y el 75.6% de los créditos cursados y aprobados de su plan de estudios.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ymmolanoq@correo.udistrital.edu.co, del 28 de septiembre del 2020, <b>APRUEBA</b> la solicitud de cursar 1 extracréditos para el periodo académico 2020-III.</p>
6.7	<p>La estudiante Ximena Del Pilar Buitrago Rubiano, con código 20191185084 quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: xpbuitragor@correo.udistrital.edu.co, del 29 de septiembre del 2020, solicita cursar 3 extracréditos para el periodo académico 2020-III. La estudiante cuenta con un promedio ponderado de 3.93 y el 33.8% de los créditos cursados y aprobados de su plan de estudios.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: xpbuitragor@correo.udistrital.edu.co, del 29 de septiembre del 2020, <b>NO APRUEBA</b> su solicitud de cursar 3 extracréditos para el periodo académico 2020-III.</p> <p><b>PARÁGRAFO.-</b> En Pregrados, un estudiante podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) Créditos Académicos por periodo académico y los casos especiales serán aprobados por el Consejo de Proyecto Curricular respectivo. A estudiantes de alto rendimiento académico (último promedio ponderado superior a 4.0) se les podrá autorizar cursar un número mayor de créditos, situaciones que serán estudiadas y aprobadas si es del caso por el Consejo de Proyecto Curricular donde está matriculado el estudiante. En Postgrados, el número mínimo y máximo de Créditos Académicos que podrá inscribir un estudiante, será definido por el Consejo de Proyecto Curricular respectivo.</p>
6.8	<p>La estudiante Daniela del Río López, con código 20152185064, quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: ddelriol@correo.udistrital.edu.co, del 19 de septiembre del 2020, solicita asesoría en el trámite de pasantía con el Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo Profesional CADEP Acacia, bajo la dirección de profesor Juan Carlos Guevara.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ddelriol@correo.udistrital.edu.co, del 19 de septiembre del 2020, envía acuerdo 038 en el cual se encuentra el paso y los requisitos para poder desarrollar la pasantía como modalidad de trabajo de grado y el procedimiento para legalización de pasantía, y todos los formatos mencionados en este oficio como son la propuesta de pasantía, el acuerdo de voluntades y la evaluación de la pasantía, se encontrarán en la página de internet: <a href="http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias">http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias</a>.</p>
6.9	<p>La estudiante Ingrid Lizeth Acero Reyes, con código 20181785011, quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: ilaceror@correo.udistrital.edu.co, del 01 de octubre del 2020, informa su situación ya que actualmente se encuentra trabajando debido a que la condición económica en la que se encuentra no es favorable y su mamá depende económicamente de ella. En este semestre inscribo 5 materias las cuales son;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Organizacional con la docente Jennifer Paola Gracia Rojas (grupo 185-501)</li> <li>• Costos y presupuesto con la docente Maribel Pinilla Rivera (grupo 185-501)</li> <li>• Administración de Recursos Naturales con el docente Rodrigo Rey Galindo (grupo 185-501)</li> <li>• Ética ambiental con el docente Carlos Díaz Rodríguez (grupo 185-501)</li> <li>• Matemática Financiera con el docente Pier Paolo Zúñiga Vargas (grupo 185-501)</li> </ul> <p>Es por esto que se dirige al Consejo de Carrera para poder llegar a un acuerdo con el Proyecto Curricular, y de no ser posible retirarse de la empresa para poder continuar con la carrera y con los estudios en el periodo 2020-3.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ilaceror@correo.udistrital.edu.co, del 01 de octubre del 2020, informa que lamentablemente no puede dar una solución a su situación, debido a que el Programa de Administración Ambiental es un programa de forma presencial y sus procesos son sincrónicos, por lo cual los estudiantes deben asumir la responsabilidad y tener la disponibilidad de tiempo para cumplir con el desarrollo de las actividades y clases.</p> <p><b>Nota:</b> Recuerde que la cancelación de espacios académicos según calendario académico es hasta el día 23 octubre de 2020.</p>
6.10	<p>Se recibió comunicación del estudiante David Camilo Castiblanco Gómez quien mediante el correo electrónico: dcastiblanco@correo.udistrital.edu.co, del 02 de octubre del 2020, solicita incluir en el próximo Consejo de Carrera del 7 de octubre en el orden del día el tema del nuevo representante, para tratar el tema de los trámites necesarios y dejar el proceso de manera oficial, Adicionalmente solicita formalmente que mientras se realizan los trámites se permita que el estudiante Leonardo Ortegón pueda asistir a las sesiones en calidad invitado.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre del 2020, <b>DECLARÓ</b> como ganador de la convocatoria realizada mediante Asamblea General de Estudiantes para la elección de representante estudiantil del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, llevada a cabo el pasado 21 de agosto de 2020. Por la emergencia sanitaria del COVID- 19, la Asamblea General de Estudiantes se llevó a cabo de forma virtual en la plataforma Meet con el enlace: <a href="https://meet.google.com/ecg-wevu-gch">https://meet.google.com/ecg-wevu-gch</a> al estudiante Leonardo Ortegón Cano código 20162185299, quien cumple a cabalidad los requisitos exigidos en la Resolución N° 113 del 26 de junio del 2015 y obtuvo la mayoría de votos a favor.</p> <p>Se remite acta de Consejo Curricular con las observaciones al respecto.</p> <p>Lo anterior para el debido trámite administrativo.</p>
6.11	<p>Se recibió comunicación del estudiante Oscar Daniel Herrera Zarate quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: odherrera@correo.udistrital.edu.co, del 05 de octubre del 2020, solicita sea revisada la homologación de espacios académicos para su el proceso de formación y de ser posible tener en cuenta el título de TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, en respuesta al correo electrónico: odherrera@correo.udistrital.edu.co, del 05 de octubre del 2020, <b>DETERMINÓ</b> que el estudiante Oscar Daniel Herrera Zarate del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, debe solicitar al canal oficial "SENA" que por favor envíe los contenidos programáticos de los espacios académicos a homologar.</p>
6.12	<p>Se recibió comunicación del estudiante Nicolas Pardo Alvarado quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: nipardoa@correo.udistrital.edu.co, del 06 de octubre del 2020, solicita se le elimine el espacio académico Electiva Intrínseca Gestión Ambiental de Recursos Hídricos de 3 créditos, código 2466, para así liberar 3 créditos y poder inscribir 2452-PRÁCTICA EMPRESARIAL de 4 créditos con código 2452, ya que actualmente cuenta con 1 crédito para Electivas Intrínsecas.</p> <p><b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 06 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: nipardoa@correo.udistrital.edu.co, del 06 de octubre del 2020, <b>APRUEBA</b> inhabilitar el espacio académico 2466-Gestión Ambiental de Recursos Hídricos, para inscribir el espacio académico 2452-PRÁCTICA EMPRESARIAL.</p>
6.13	<p>Se recibió comunicación del estudiante Edgar Yesid Chaparro Contreras quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: ccedgary@correo.udistrital.edu.co, del 06 de octubre del 2020, solicita se le elimine una Electiva Intrínseca, para así liberar créditos y poder inscribir el espacio académico 2452-PRÁCTICA EMPRESARIAL.</p>



**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 06 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ccedgary@correo.udistrital.edu.co, del 06 de octubre del 2020, **APRUEBA** inhabilitar el espacio académico 2465 CUMPLIMIENTO MINERO AMBIENTAL, para inscribir el espacio académico 2452-PRÁCTICA EMPRESARIAL.

**6.14** Se recibió comunicación del estudiante David Roberto Gómez Fajardo quien mediante el oficio allegado a través del correo electrónico: drgomezf@correo.udistrital.edu.co, del 28 de septiembre del 2020, solicita se le elimine Electiva Intrínseca 2451-VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS para así liberar créditos y poder inscribir el espacio académico 2452-PRÁCTICA EMPRESARIAL.

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 06 de octubre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: drgomezf@correo.udistrital.edu.co, del 28 de septiembre del 2020, **APRUEBA** inhabilitar el espacio académico 2451-VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, para inscribir el espacio académico 2452-PRÁCTICA EMPRESARIAL.

**7 CASOS DOCENTES**

**7.1** La Profesora Maribel Pinilla Rivera solicita al Consejo de Carrera Paz y salvo para tramitar la solicitud de año sabático; por lo anterior informa que una vez realizada una reunión entre las estuantes y la docente CLAUDIA MARÍA CARDONA los siguientes trabajos de grado en modalidad de INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O INNOVACIÓN serán terminados bajo la dirección de la docente en mención, docente que también estará a cargo del semillero COMPETITIVIDAD ECONOMICA AMBIENTAL (CEA.UD):

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIANTE	CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN
VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS BRINDADOS POR EL BÚHO RAYADO (Asio clamator) EN EL PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL TECHO	ALICE SOFÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20162185306	023 del 08 de julio de 2020
VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS SUMINISTRADOS POR EL HUMEDAL JABOQUE A LA TINGUA BOGOTANA Y SU INCIDENCIA EN LA PRESERVACIÓN DE LA ESPECIE	ANGÉLICA JULIETH TIBAQUIRÁ MONCADA	20162185023	023 del 08 de julio de 2020
ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL QUE TIENEN LOS LIXIVIADOS PROVENIENTES DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA EN UN TRAMO ESPECÍFICO DEL RIÓTUNJUELO	MARÍA FERNANDA ESCÓBAR BELTRÁN	20162185324	023 del 08 de julio de 2020

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020. **APRUEBA** y se da por enterado que la profesora CLAUDIA MARÍA CARDONA estará a cargo del semillero COMPETITIVIDAD ECONOMICA AMBIENTAL (CEA.UD) y de los siguientes trabajos de grado en modalidad de INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O INNOVACIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIANTE	CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN
VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS BRINDADOS POR EL BÚHO RAYADO (Asio clamator) EN EL PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL TECHO	ALICE SOFÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20162185306	023 del 08 de julio de 2020
VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS SUMINISTRADOS POR EL HUMEDAL JABOQUE A LA TINGUA BOGOTANA Y SU INCIDENCIA EN LA PRESERVACIÓN DE LA ESPECIE	ANGÉLICA JULIETH TIBAQUIRÁ MONCADA	20162185023	023 del 08 de julio de 2020
ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL QUE TIENEN LOS LIXIVIADOS PROVENIENTES DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA EN UN TRAMO ESPECÍFICO DEL RIÓTUNJUELO	MARÍA FERNANDA ESCOBAR BELTRÁN	20162185324	023 del 08 de julio de 2020

**7.2** La Profesora Maribel Pinilla Rivera solicita Aval del Consejo de Carrera para el disfrute de año Sabático desde el periodo académico 2021-1, remite los documentos (10 Folios) que deben presentarse ante Consejo de Facultad, una vez el mismo sea aprobado por dicho Cuerpo Colegiado.

- Plan de Trabajo a ejecutar
- Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos
- Paz y salvo del CIDC (Pendiente)
- Paz y Salvo IDEXUD
- Paz y Salvo de Almacén e Inventarios
- Paz y Salvo División de Recursos Financieros
- Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad
- Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad (Pendiente)

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, **APRUEBA** un Consejo de Carrera Extraordinario que para tratar el tema de paz y salvos

**7.3** La Profesora Aura Yolanda Díaz Lozano solicita Aval del Consejo de Carrera para el disfrute de año Sabático desde el periodo académico 2021-1, remite los documentos (10 Folios) que deben presentarse ante Consejo de Facultad, una vez el mismo sea aprobado por dicho Cuerpo Colegiado.

- Plan de Trabajo a ejecutar
- Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos
- 1. Paz y salvo del CIDC (Pendiente)
- 2. Paz y Salvo IDEXUD
- 3. Paz y Salvo de Almacén e Inventarios
- 4. Paz y Salvo División de Recursos Financieros
- 5. Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad
- 6. Paz y Salvo Contabilidad
- 7. Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad (Pendiente)

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, **APRUEBA** un Consejo de Carrera Extraordinario que para tratar el tema de paz y salvos

<b>8</b>	<b>VARIOS</b>					
<b>8.1</b>	Se recibió comunicación de la estudiante Yessica Marcela Molano Quintero, código 20171185001, quien solicita AVAL ACADÉMICO para realizar MOVILIDAD ACADÉMICA para el periodo académico 2020-3, en la Universidad Nacional de San Juan - UNSJ, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.					
<b>Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital</b>			<b>Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Nacional de San Juan - UNSJ</b>			
<b>Créditos</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	
3		Electiva Intrínseca	3	425	Agroecología	
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, Ratifica que para poder avalar la movilidad académica debe ser específico el nombre de la electiva para poder establecer si los espacios académicos Electiva Intrínseca y Agroecología son homologables entre sí.						
<b>8.2</b>	Se recibió comunicación de la estudiante Yessica Marcela Molano Quintero, código 20171185001, quien solicita AVAL ACADÉMICO para realizar MOVILIDAD ACADÉMICA para el periodo académico 2020-3, en la Universidad o Institución UNSJ, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.					
<b>Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital</b>			<b>Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad o Institución UNSJ</b>			
<b>Créditos</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	
3		Electiva Intrínseca	3	183	Geología Ambiental	
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO:</b> El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 031 del 07 de octubre de 2020, Ratifica que para poder avalar la movilidad académica debe ser específico el nombre de la electiva para poder establecer si los espacios académicos Electiva Intrínseca y Geología Ambiental son homologables entre sí.						
<hr/> <b>CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ</b>			<hr/> <b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b>			
<b>PRESIDENTE DEL CONSEJO</b>			<b>SECRETARIO DEL CONSEJO</b>			